

AYUNTAMIENTOS

EL CASAR DE ESCALONA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictados por la autoridad competente, según lo establecido en el artículo 68.4 del Real Decreto Ley 339 de 1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Se consideran probados los hechos denunciados, confirmando la calificación jurídica inicialmente atribuida en la denuncia y declarando responsable de cada una de las infracciones a las personas cuyos datos se especifican.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, dentro del plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Casar de Escalona.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los quince días siguientes a la firmeza, con la advertencia que de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20 por 100 de su importe por apremio.

El pago de la multa deberá ingresarse en la caja del Ayuntamiento, ingreso o transferencia a la cuenta bancaria 2105-0129-18-1290013213 (Caja Castilla-La Mancha), a favor del Ayuntamiento de el Casar de Escalona, indicando el número de expediente.

Expte. Nº	Titular	DNI/NIF	Matrícula	Fecha	Precepto	Art.	Cuantía
22/2008	Adan MEDINA VALENCIA	04208133F	TO0709Z	22/11/2008	Estacionar en sentido contrario al de la marcha	21.01.L	90'00 €
28/2008	Adan MEDINA VALENCIA	04208133F	TO0709Z	01/12/2008	Estacionar en sentido contrario al de la marcha	21.01.L	90'00 €
02/2009	Adan MEDINA VALENCIA	04208133F	TO0709Z	02/12/2008	Estacionar en sentido contrario al de la marcha	21.01.L	90'00 €
10/2009	Wilson Rodrigo YUGSI PÉREZ	03941330G	8000FJW	10/01/2009	Circular por una vía en sentido contrario al ordenado por la autoridad competente por razones de fluidez o seguridad de tráfico.	37.01OMT	150'00 €
13/2009	Elvira GARCÍA PÉREZ	05401131H	0422DDG	09/01/2009	No respetar el límite de velocidad establecido, con exceso del 40%	9.04.L	150,00 €
19/2009	Marcos KRAMER	X02105574Q	5915CPG	14/01/2009	No respetar el límite de velocidad establecido, con exceso del 40%	9.04.L	150,00 €
20/2009	Carlos Manuel GARCÍA PEÑA	47586316Y	0943BTJ	14/04/2009	No respetar el límite de velocidad establecido, con exceso del 30%	9.03.L	130,00 €
21/2009	David VELAYOS MAGÁN	04215409S	3203DMJ	20/01/2009	Circular por una vía en sentido contrario al ordenado por la autoridad competente por razones de fluidez o seguridad de tráfico.	37.01OMT	150'00 €
23/2009	Edmundo GALLEGU LÓPEZ	06524993P	M4205SP	21/01/2009	No respetar el límite de velocidad establecido, con exceso del 40%	9.04.L	150,00 €
26/2009	Ramón MORENO CÁTENA	01375244M	M3271ZS	21/01/2009	No respetar el límite de velocidad establecido, con exceso del 30%	9.03.L	130,00 €
41/2009	Dolores TORRES LÓPEZ	51333039Y	6860CKT	27/01/2009	Estacionar un vehículo en zona señalizada con franja amarilla.	171.01.2	90'00 €
43/2009	José Antonio VAQUERO GÓMEZ	04194624E	5015CZN	26/06/2009	Estacionar un vehículo en zona señalizada con franja amarilla.	171.01.2	90'00 €

Expte. Nº	Titular	DNI/NIF	Matrícula	Fecha	Precepto	Art.	Cuantía
50/2009	Miguel MARAZA BAUTISTA	X3647934L	3863FVB	23/01/2009	Circular por una vía en sentido contrario al ordenado por la autoridad competente por razones de fluidez o seguridad de tráfico.	37.01OMT	150'00 €
62/2009	Jhon Jairo PARRA CASTAÑEDA	X5869800Q	9646DDP	04/02/2009	Estacionar en carril reservado a la circulación, afectándola.	26.04.L	90'00 €
69/2009	Maria Elia MEDINA PALENCIA	04220352J	3309CJK	10/02/2009	Estacionar en carril reservado a la circulación, afectándola.	26.04.L	90'00 €
71/2009	Susana GÓMEZ FLORES	51939110G	1247FRK	12/02/2009	Estacionar encima de la acera.	26.11.L	90,00 €
73/2009	Reyes MURO VALENCIA	04035047L	M4238UM	12/02/2009	Estacionar encima de la acera.	26.11.L	90,00 €
74/2009	Mª José ESTEBAN MARTÍN	04207480K	8991DTM	12/02/2009	Estacionar en un lugar donde esté prohibido por señal.	26.22.L	90,00 €
77/2009	José BRAVO CABANILLAS	01895437F	6102GCR	13/02/2009	No respetar una línea longitudinal continua.	167.00.01	36,06 €
78/2009	Jósé Edilson CAMISÁN GIRÓN	X06419872C	9713FNS	15/02/2009	Circular por una vía en sentido contrario al ordenado por la autoridad competente por razones de fluidez o seguridad de tráfico.	37.01OMT	150'00 €
83/2009	Beatriz MARTÍN CALVO	04200839G	M2108YC	20/02/2009	No respetar una línea longitudinal continua.	167.00.01	36,06 €
85/2009	Oscar TAPIA VALLEJO	X06881905Y	7865FCN	20/02/2009	Utilizar el móvil durante la conducción.	11.03.1	150'00 €
86/2009	Isaac GARCÍA SIMÓN	50980668H	0338CSG	24/02/2009	Circular por una vía en sentido contrario al ordenado por la autoridad competente por razones de fluidez o seguridad de tráfico.	37.01OMT	150'00 €
91/2009	Mª Carmen BARRIOS CABALLERO	04131769A	M4142PG	10/03/2009	Estacionar en carril reservado a la circulación, afectándola.	26.04.L	90'00 €
92/2009	Mª Elia MEDINA PALENCIA	04220352J	3309CJK	10/03/2009	Estacionar en carril reservado a la circulación, afectándola.	26.04.L	90'00 €
96/2009	María BLANCO SALGUERO	51629787P	M2199XF	14/03/2009	Estacionar en sentido contrario al de la marcha.	21.01.L	90'00 €
100/2009	Mª Elia MEDINA PALENCIA	04220352J	3309CJK	20/03/2009	Estacionar en paso de peatones.	26.02.L	90'00 €
101/2009	Braulio LLANO VIERNA	72020891W	4385FBX	16/03/2009	Estacionar en doble fila.	26.10.L	90,00 €
103/2009	Ilie TELIMAC	X02561559A	M1211VG	20/03/2009	No respetar una línea longitudinal continua.	167.00.01	36,06 €
104/2009	Juan Carlos MURO BENAYAS	05232082L	0129DGP	25/03/2009	No respetar una línea longitudinal continua.	167.00.01	36,06 €
105/2009	José Luis MALMAGRO VERDE	51320689F	5256CWZ	01/04/2009	Estacionar en carril reservado a la circulación, afectándola.	26.04.L	90'00 €
109/2009	Isaac GARCÍA SIMÓN	50980668H	0338CSG	02/04/2009	Estacionar en sentido contrario al de la marcha.	21.01OMT	90'00 €
110/2009	Francisco ORTEGA DOMINGUEZ	53038990R	M4651MB	07/04/2009	Estacionar en sentido contrario al de la marcha.	21.01OMT	90'00 €
113/2009	Joaquín RENDO DE MIGUEL	50143106R	5762DDB	09/04/2009	Estacionar un vehículo en zona señalizada con franja amarilla.	171.01.2	90'00 €
116/2009	Anselmo DEL POZO MARTÍN	01497509W	4318DTF	09/04/2009	Estacionar un vehículo en zona señalizada con franja amarilla.	171.01.2	90'00 €
119/2009	Mauricio Alejandro PEREA MUÑOZ	X03750894P	8272FNS	28/03/2009	Circular marcha atrás pudiendo evitarlo con otra maniobra.	80.01.1	150,00 €
131/2009	Pablo VALENCIA ESCOBAR	04204778X	8416CBV	23/04/2009	Estacionar en sentido contrario al de la marcha.	21.01OMT	90'00 €

Expte. Nº	Titular	DNI/NIF	Matrícula	Fecha	Precepto	Art.	Cuantía
136/2009	Mercedes Enriqueta VASQUEZ ZAVALA	X06412364X	TO5879X	24/04/2009	Estacionar un vehículo en zona señalizada con franja amarilla.	171.01.2	90'00 €
138/2009	José Antonio MARTÍN LÓPEZ	50989948Y	8124FPG	30/04/2009	Estacionar en carril reservado a la circulación, afectándola.	26.04.L	90'00 €
141/2009	Isabel Mª MEDINA PALENCIA	04220350B	1027FNR	30/04/2009	Estacionar un vehículo en zona señalizada con franja amarilla.	171.01.2	90'00 €
142/2009	Victor Manuel ÁLVAREZ GARCÍA-QUISMONDO	03859221M	M8075NF	30/04/2009	Circular por una vía en sentido contrario al ordenado por la autoridad competente por razones de fluidez o seguridad de tráfico.	37.01OMT	150'00 €
144/2009	DIESEL AUTO, SL	B28911428	1961DMP	03/06/2009	No identificar al conductor responsable de la infracción el titular del vehículo, debidamente requerido para ello.	072.03.01	310,00 €
145/2009	TALLER DE ARQUITECTURA ABACAL, SL	B82342122	8931CLB	28/05/2009	Estacionar un vehículo en zona señalizada con franja amarilla.	171.01.2	90'00 €
154/2009	Felipe FERNÁNDEZ VILCHES	468863256	M7256OF	18/06/2009	Utilizar el móvil durante la conducción.	11.03.1	150'00 €
156/2009	Fredy Antonio TARBORDA GUTIERREZ	02561547Z	TO64170	27/05/2009	Circular por una glorieta en sentido contrario al estipulado.	043.02.02	96,16 €
157/2009	Ángel MARTÍN MARTÍN	04853660Q	C-8539BRL	10/06/2009	Conducir sin el casco de protección un ciclomotor o motocicleta.	10.08.L	150,00 €
158/2009	Francisco Ramón FERNÁNDEZ MACHUCA	50456452	9060BXP	12/06/2009	No obedecer las señales del Agente de circulación.	143.01.01	150'00 €
161/2009	Graciano MEDINA ESTEBAN	04138347A	9167DJC	22/09/2009	Estacionar en sentido contrario al de la marcha.	21.01OMT	90'00 €
162/2009	Adrian ISPAS	X7648977M	M4618WM	25/06/2009	Estacionar en lugar prohibido por marcas viales.	26.23.L	90'00 €
163/2009	Miguel Ángel ROMERO PÉREZ	651685	8519CFJ	25/06/2009	Estacionar en carril reservado a la circulación, afectándola.	26.04.L	90'00 €
164/2009	Fco. Miguel ALEGRE LIMÓN	52374107	CO8598AJ	25/06/2009	Estacionar en carril reservado a la circulación, afectándola.	26.04.L	90'00 €
165/2009	Alfonso CORTÉS JIMÉNEZ	5380606	2414CJX	25/06/2009	Estacionar en lugar prohibido por marcas viales.	26.23.L	90'00 €
167/2009	Silvia GARCÍA FUENTES	50731590F	0907BWG	30/06/2009	Estacionar en carril reservado a la circulación, afectándola.	26.04.L	90'00 €
170/2009	UNIVERSAL LEASE IBERIA FINANCE, SL	B91644195	9379GDM	02/07/2009	Utilizar el móvil durante la conducción.	11.03.1	150'00 €
171/2009	José Manuel GARRIDO GIMÉNEZ	70337362	7891FDH	06/07/2009	Utilizar el móvil durante la conducción.	11.03.1	150'00 €
188/2009	Gema ANTÓN CAÑIZARES	49002425	M6865LK	17/07/2009	Estacionar en sentido contrario al de la marcha.	21.01.L	90'00 €
193/2009	Félix DELGADO GÓMEZ	51832060	M4989TW	22/09/2009	Circular por una vía en sentido contrario al ordenado por la autoridad competente por razones de fluidez o seguridad de tráfico.	37.01OMT	150'00 €
205/2009	Mª Dolores ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	1106032	5539GNP	06/08/2009	Estacionar un vehículo en zona señalizada con franja amarilla.	171.01.2	90'00 €
211/2009	Margarita MEDINA ESTEBAN	4166087	M3266VX	11/08/2009	Estacionar un vehículo en zona señalizada con franja amarilla.	171.01.2	90'00 €

Expte. Nº	Titular	DNI/NIF	Matrícula	Fecha	Precepto	Art.	Cuantía
216/2009	Julia RIOJA LLORENTE	4155409	8649DYJ	13/08/2009	Estacionar en las calles de mercadillo los jueves.	26.16.L	90,00 €
230/2009	Benigno GARCÍA SEGOVIA	1300721	9684BXP	16/08/2009	Estacionar en un lugar prohibido por la autoridad competente.	94.02.1K	90'00 €
233/2009	Oscar TAPIA VALLEJO	X6881905Y	7865FCN	16/08/2009	Estacionar en lugar prohibido por la autoridad competente.	94.02.1K	90'00 €
242/2009	Juan Manuel TEJADA ROSALES	25722066	7357DLY	16/08/2009	Estacionar en lugar prohibido por la autoridad competente.	94.02.1K	90'00 €
257/2009	Teodoro PALACIOS GÓMEZ	30194479	9303FHJ	16/08/2009	Estacionar en lugar prohibido por la autoridad competente.	94.02.1K	90'00 €
272/2009	Ángel FLORIDO PACHÓN	50963211H	1175BBN	21/10/2009	Conducir sin cinturón de seguridad.	10.10.L	150'00€